

145798



- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

registro de un Modelo de Utilidad a fa  
vor de D. MANUEL OJEDA VENERO, residente  
en MADRID, Rufino Blanco 10, de naciona  
lidad española,

por:

" JUGUETE PARA TRENZAR "



La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

El presente Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica en un juguete para trenzar, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca limitativo.

Este resultado industrial, mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez constructiva, como de aplicación, resistencia, duración, capacidad y precisión de trabajo, completa exención de peligro y economía.

Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva, una hoja de planos en la que a título de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

En esta citada hoja de dibujos, queda representado.

FIGURA PRIMERA.- Es una vista en alzado del juguete cuyo registro se preconiza.

FIGURA SEGUNDA.- Es una vista en planta del mismo. En estas figuras y con el mismo valor en ambas, se aprecian las siguientes referencias:

1.- Zona superior del dispositivo, constituido -



por un casquete esférico.

2.- Parte inferior o empuñadura, que forma parte integrante del casquete -1- antes referido.

35

Ambos elementos -1-2-, constituyen la representación corporea de una seta u hongo.

3.- Parte superior hueca, por la cual penetra el hilo de lana o perlé o similar una vez que este ha sido -  
trenzado.

40

4.- Parte interior del mango también hueco y abierto por ambos extremos, por el que sale la trençilla ejecutada, saliendo primeramente el extremo del hilo.

5.- Clavillos dispuestos en torno al orificio -3- de la zona superior -1-.

45

Estos clavillos, según se representa en la figura 2ª del plano anexo, están previstos en sentido equidistante entre sí y en número de cuatro, sirviendo para la colocación sucesiva y racional del hilo procedente de un ovillo o madeja.

50

6.- Punzón utilizado en el trenzado del hilo sobre los clavillos -5- que forma la correspondiente trençilla, la cual como anteriormente queda indicado, va saliendo por el vaciado interior -3-4-.

7.- Es el hilo utilizado a partir del ovillo o madeja.

55

8.- Muestra a la trençilla acabada.

En la fabricación de este dispositivo, se utilizarán los materiales más apropiados y sus dimensiones serán las más convenientes, no existiendo sobre el particular ninguna limitación.

60

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir



dir que los detalles de realización de la idea expuesta, -  
pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la -  
invención, que es la que se desprende de los párrafos que  
antecedan y se reivindica en la siguiente

65

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solici  
ta, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

70

1ª.- JUGUETE PARA TRENZAR, caracterizado esencial  
mente porque está constituido por una estructura representa  
tiva de una seta, u hongo, formada por un casquete esferi  
co superior al que va unido por su parte inferior un man  
go, estando previsto un orificio desde la parte central de  
la parte superior, pasante a través del mango y que fina  
liza en su extremo inferior abierto, disposición prevista  
para el paso continuo primero del hilo y luego de la tren  
cilla lograda por la correspondiente manipulación.

75

2ª.- JUGUETE PARA TRENZAR, según la anterior rei  
vindicación, caracterizado esencialmente porque la parte su  
perior central, en torno al correspondiente orificio, pre  
senta cuatro clavillos, dispuestos en sentido equidistante  
y sobre los cuales por medio de un punzón, se va disponien  
do un hilo a partir de una madeja u ovillo, el que convenien  
temente manipulado, va formando la trencilla referida, que  
sale por el hueco mencionado.

80

85

3ª.- JUGUETE PARA TRENZAR,

Todo ello tal y como se describe en la presente  
memoria, que consta de cuatro paginas escritas a máquina y  
dibujos que se acompañan.

Madrid, 19 FEB 1950  
JOSE L. HERRALDE

FIG. 1

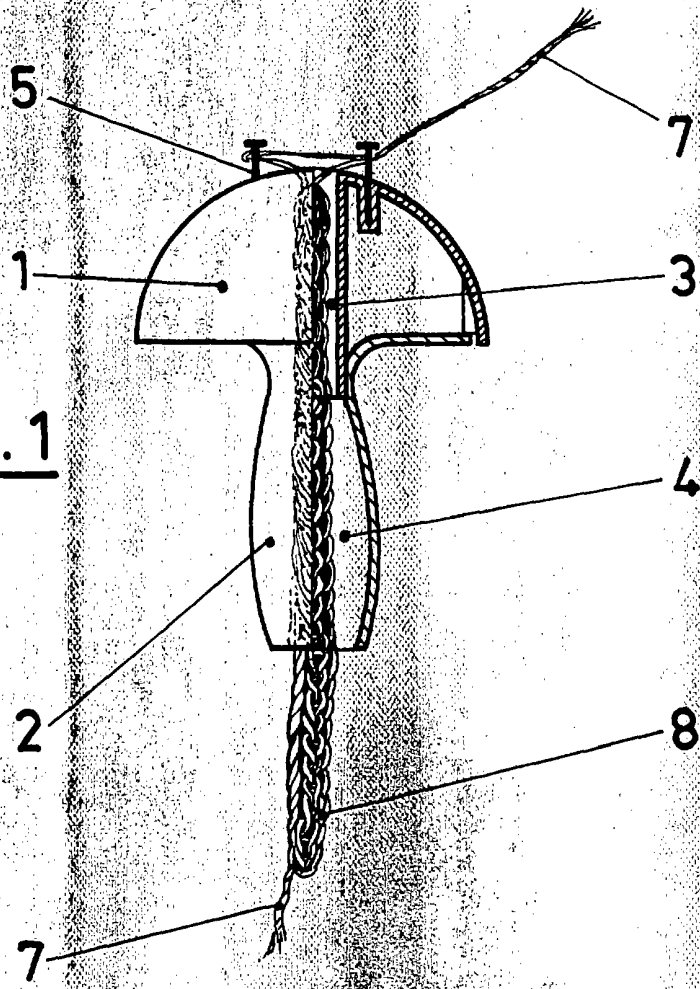
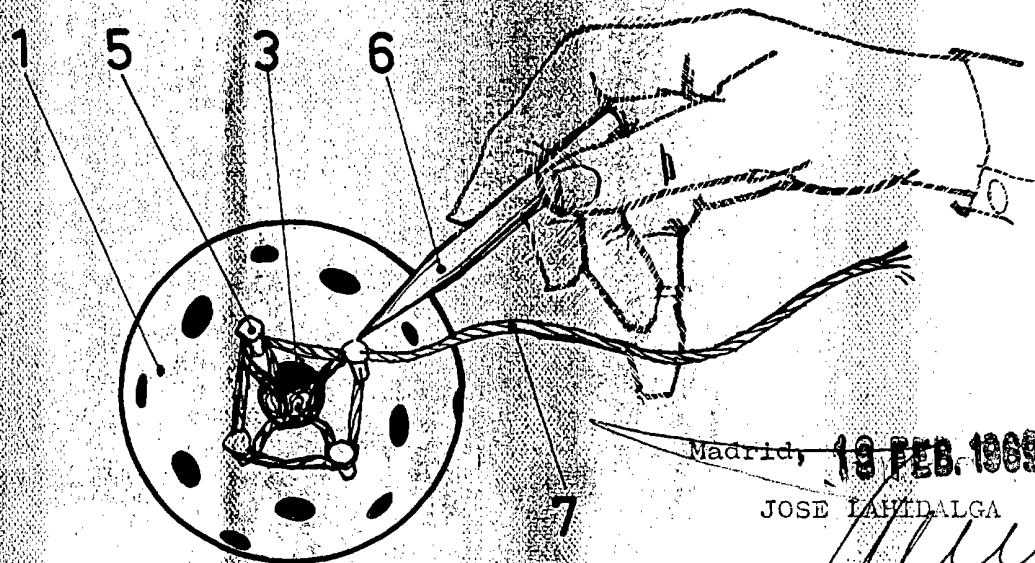


FIG. 2



ESCALA VARIABLE

Madrid, 19 FEB. 1969

JOSE LAHEDALGA